



UBA
Universidad de Buenos Aires
Argentina cívica robor et studium



EXP-UBA: 7631/19.-

BUENOS AIRES; 12 de Marzo de 2019.-

VISTO las presentes actuaciones por la Dra. Beatriz PASSERINI eleva su renuncia al cargo de Profesora Adjunta Interina –dedicación exclusiva- de la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, a partir del 1° de marzo de 2019, ello supeditado al Decreto 8820/62; y

CONSIDERANDO:

Que dicha renuncia se fundamenta en el hecho de que la citada docente se acogerá al beneficio jubilatorio.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUÍMICA

Resuelve:

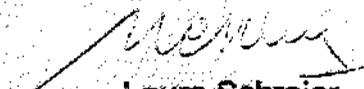
ARTÍCULO 1°.- ACEPTAR la renuncia presentada por la Dra. Beatriz PASSERINI al cargo de Profesora Adjunta Interina –dedicación exclusiva- de la Cátedra de Microbiología del Departamento de Microbiología, Inmunología, Biotecnología y Genética, a partir del 1° de marzo de 2019, ello supeditado al Decreto 8820/62.-

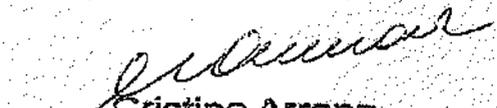
ARTÍCULO 2°.- DEJAR ESTABLECIDO que la presente Resolución ha sido adoptada por el voto unánime de los Señores Consejeros, dieciséis (16) votos.-

ARTÍCULO 3°.- Regístrese; comuníquese; dése a la Dirección de Personal para la intervención de su competencia; notifíquese a las Direcciones de Concursos y de Docencia; y cumplido, archívese.-

RESOLUCIÓN N° 580




Laura Schreier
Secretaría Académica


Cristina Arranz
Decana